



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**ELNORTE**

28/10/2022

LEGISLATIVO



## **Desecha Corte demanda de Oposición contra presupuesto 2022**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó hoy, por improcedente, una demanda de diputados de Oposición para impugnar la reducción de recursos asignados a diversos programas de salud, seguridad, educación y combate al cambio climático, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022. Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte estableció que la minoría de la Cámara de Diputados no puede impugnar, mediante acción de inconstitucionalidad, los anexos y asignaciones específicas del PEF.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/desecha-corte-demanda-de-oposicion-contra-presupuesto-2022/ar2493997](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/desecha-corte-demanda-de-oposicion-contra-presupuesto-2022/ar2493997)